

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Real Lotería de la Isla de Cuba

Boroteo ordinario número 6.—Lista tomada al oído de los números premiados en el sorteo, celebrado en la Habana el 22 de Febrero de 1896.

Table with columns for 'Núms. Premios', 'Núms. Premios', 'Núms. Premios' and rows of numbers from 4794 to 4778.

Table with columns for 'Núms. Premios', 'Núms. Premios', 'Núms. Premios' and rows of numbers from 14576 to 14535.

me refería en telegrama anterior, añadiendo que cuentan además con grandes probabilidades de triunfo los señores Amblard, Dolz y Serrano.

EL SR. CONDE DE LA MORTERA Puede asegurar que el Conde de la Mortera, nada sabe de dicha candidatura.

EXTRANJEROS.

Nueva York febrero 22. FIESTA NACIONAL.

Con motivo de celebrarse el aniversario del nacimiento de Jorge Washington, es el día de hoy de fiesta nacional en los Estados Unidos.

LA INDEPENDENCIA DEL TRANSVAAL.

Comunican al Times de Londres que la república de Transvaal proclamará su absoluta independencia el 27 de este mes, y que se cree que las autoridades inglesas han enviado desde la capital de la colonia del Cabo, instrucciones a su agente inglés en Pretoria, capital del Transvaal para que se oponga a dicha proclamación.

NAUFRAGIO.

Telegrafían de Londres que debido a las fuertes tormentas que se han desencadenado en el Mar Negro, han naufragado 7 vapores y 18 barcos de vela.

MAS DE 100 VICTIMAS.

Han perecido mas de cien víctimas en la explosión de dinamita ocurrida en Johannesberg (Prusia oriental).

El gobierno alemán ha enviado quinientos mil peses a Johannesberg, para aliviar las desgracias producidas por la explosión.

EL "HERALD" Y LA BELIGERANCIA

Hoy publica el Herald un editorial muy extenso deplorando los tonos belicosos del discurso pronunciado por M. Morgan en el Senado tratando de la isla de Cuba.

El Herald ridiculiza a dicho senador, diciendo que si como éste expresó el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de Cuba por parte de los Estados Unidos fuera aparejada la guerra con España, deben dejarse a un lado formalidades y subterfugios y declarar desde luego la guerra a España.

Deplora el gran periódico que en un recinto tan respetable como el Senado de los Estados Unidos se haya empleado un lenguaje tan malicioso y exagerado, y que puede entorpecer la marcha normal del Gobierno, haciendo influir en los asuntos públicos a los patriotas (Jingos).

El Herald añade que el presidente de la República y su Gabinete se hallan en el caso de no abandonar los principios de política internacional elementales para todo gobierno serio, y concluye manifestando que el episodio belicoso que ofreció el jueves el Senado, constituye una nueva demostración de la decadencia de aquel cuerpo, pues el antiguo Senado, formado por prestigiosos estadistas y patriotas, no ofreció jamás un espectáculo parecido.

Esto prueba por modo evidente lo que nosotros hemos dicho y repetido acerca de la extraordinaria gravedad que reviste el problema tantas veces mencionado. Porque si fuese tan fácil, hacadero, necesario y patriótico como algunos pretenden; si la suerte de la Nación y la honra de la bandera reclamasen imperiosamente que se cumplieren los deseos de los ministeriales, ¿cómo iba el señor Cánovas a vacilar ni un solo momento, aunque al decidirse por la disolución tuviese que arrostrar inmensas responsabilidades?

Ello es sin duda difícil, cuando con tamaño tacto, mesura y discreción se conduce hombre de carácter tan resuelto como el Presidente del Consejo. Nosotros, que desde tan lejos asistimos a esas indecisiones, solo anhelamos fervorosamente que ponga Dios acierto y tino en las manos del señor Cánovas del Castillo.

Por otra parte, no se ha restablecido la unidad de las fuerzas conservadoras y el Gabinete no tiene para ninguno de los problemas de la política peninsular soluciones en armonía con las tendencias de la opinión. Las que no son hoy más que dificultades, por lo mismo que no ha podido desenvolverse de lleno la política conservadora no serán peligros cuando empiece esta a revestir caracteres definidos.

Tales son, en compendio extracto, las razones que El País alega para mostrarse contrario a la disolución en lo que a la política general atañe.

En lo que se relaciona con la situación de la isla de Cuba, todavía es más explícito el órgano autonomista. Las Cortes no han negado al Gabinete conservador medio alguno de gobierno, y de haber sido disueltas cuando cayó del poder el señor Sagasta, tiempo hubiera habido para reunir las nuevas dentro del término necesario para dotar al Gobierno de las indispensables autorizaciones económicas. Por consiguiente, si no se disolvieron entonces las Cortes fué por motivos muy poderosos relacionados exclusivamente con la situación de Cuba, y esos poderosos motivos conservan hoy toda la fuerza que tener pudieran entonces.

No presenta la insurrección gravedad positiva desde el punto de vista militar, y es cada día más improbable que llegue a presentarla; pero las correrías insurrectas se han extendido por todo el país, determinando, entre otros hechos, la dispersión de la gente campesina y sembrando la inquietud y la alarma.

¡Son estas, por ventura—escribe El País—las condiciones que demanda el libre y ordenado ejercicio del derecho de sufragio? ¿Pueden hacerse ni se han hecho jamás en semejante estado de cosas elecciones realmente fructuosas ante la opinión y ante la historia? ¿Podrá haber, aunque se quiera, para todas las ideas hechas, para todas las soluciones legales, para todas las doctrinas, para todos los partidos, en todo el territorio, esa libertad y seguridad, que aunque el poder no las cohiba, como es de presumir que no querrá cohibirlas, estarán al cabo intervenidas y quebrantadas por las virtualidades fatales e inevitables del desorden? ¡Y si todo esto se soportase y por encima de todo ello se lograra formular términos medianamente hábiles para la renovación del mandato político y legislativo, ¿la eficacia, el valor, la importancia real, ante la conciencia pública, ante la crítica, de tal representación, podrían compararse, en determinadas eventualidades, con la que ostenta, dentro de las actuales Cortes la diputación de esta isla, sean cuales fueren sus deficiencias, por lo mismo que en ella están representados todos los matices de la opinión, siquiera no lo esté, en la proporción que le corresponde, ni nuestro partido ni el reformista, cuyo criterio armónico ha sido de notoria importancia para la obra parlamentaria que culminó en la ley Abarzuza, y podría alcanzarla aún mayor en los desenvolvimientos que exige su aplicación, si ha de responder oportunamente a nuevas necesidades y a circunstancias nuevas?

El órgano autonomista después de aducir otras consideraciones no menos razonadas, establece la conclusión de que mientras existan las dificultades presentes "es preferible librar al país de los azares de unas elecciones," terminando con

EL CONSEJO DE AYER

Gran importancia se atribuía al Consejo de Ministros que para ayer habíase anunciado. Los ministeriales, usando las vaguedades y circunloquios puestos de moda en tales casos, no se decidieron a soltar prenda, pero la opinión general, no desmentida terminantemente por los periódicos oficiosos, aseguraba que de dicho Consejo había de salir, rozagante y brioso, el decreto de disolución de las Cortes.

Atraídos por tales anuncios acudieron los periodistas, armados de interrogaciones y deseos de adivinar, por alguna palabra indiscreta de algún ministro complaciente si, en efecto, del respetable cónclave saldría el famosísimo acuerdo de disolución con tanta impaciencia esperado por los que tiemblan y se desesperan al solo anuncio de que pudiese ocurrir el menor cambio en el actual Gabinete.

Por fin llegó el anhelado instante: se reunieron los ministros, acorazados de impenetrable reserva y deliberaron durante mucho tiempo, mientras el público esperaba "con gran ansiedad"—dicen nuestros telegramas—el resultado del Consejo.

Apesar de tales antecedentes la expectación pública quedó una vez más defraudada. Terminó el Consejo, pero no terminaron las reservas y vaguedades de los Ministros, quienes declararon con gran desencanto de periodistas y curiosos, y sobre todo de los eternos pretendientes a todo lo pretendible, que la cuestión batallona, el magno problema, el quid político de la temporada, la pesadilla de ministeriales más ó menos impetuosos, la disolución de las Cortes, en una palabra, había permanecido intangible é incolmable, pues según el señor Cánovas del Castillo, aun no es llegada la hora de abordar asunto tan de suyo enrevesado y escabroso.

Como se ve, el problema de la disolución de las Cortes tropieza con dificultades imprevistas, que no deben ser pequeñas cuando asunto de tan vital interés ha venido sufriendo aplazamiento tras aplazamiento. Para el día veinticinco falta anunciar el Gobierno que publicaría el asendado decreto de disolución, pero pasó con mucho esa fecha, se han celebrado varios Consejos de Ministros, y sin embargo el señor Cánovas vacila y retrocede cada vez que se trata de plantear la cuestión.

Esto prueba por modo evidente lo que nosotros hemos dicho y repetido acerca de la extraordinaria gravedad que reviste el problema tantas veces mencionado. Porque si fuese tan fácil, hacadero, necesario y patriótico como algunos pretenden; si la suerte de la Nación y la honra de la bandera reclamasen imperiosamente que se cumplieren los deseos de los ministeriales, ¿cómo iba el señor Cánovas a vacilar ni un solo momento, aunque al decidirse por la disolución tuviese que arrostrar inmensas responsabilidades?

Ello es sin duda difícil, cuando con tamaño tacto, mesura y discreción se conduce hombre de carácter tan resuelto como el Presidente del Consejo. Nosotros, que desde tan lejos asistimos a esas indecisiones, solo anhelamos fervorosamente que ponga Dios acierto y tino en las manos del señor Cánovas del Castillo.

Por otra parte, no se ha restablecido la unidad de las fuerzas conservadoras y el Gabinete no tiene para ninguno de los problemas de la política peninsular soluciones en armonía con las tendencias de la opinión. Las que no son hoy más que dificultades, por lo mismo que no ha podido desenvolverse de lleno la política conservadora no serán peligros cuando empiece esta a revestir caracteres definidos.

Tales son, en compendio extracto, las razones que El País alega para mostrarse contrario a la disolución en lo que a la política general atañe.

En lo que se relaciona con la situación de la isla de Cuba, todavía es más explícito el órgano autonomista. Las Cortes no han negado al Gabinete conservador medio alguno de gobierno, y de haber sido disueltas cuando cayó del poder el señor Sagasta, tiempo hubiera habido para reunir las nuevas dentro del término necesario para dotar al Gobierno de las indispensables autorizaciones económicas. Por consiguiente, si no se disolvieron entonces las Cortes fué por motivos muy poderosos relacionados exclusivamente con la situación de Cuba, y esos poderosos motivos conservan hoy toda la fuerza que tener pudieran entonces.

No presenta la insurrección gravedad positiva desde el punto de vista militar, y es cada día más improbable que llegue a presentarla; pero las correrías insurrectas se han extendido por todo el país, determinando, entre otros hechos, la dispersión de la gente campesina y sembrando la inquietud y la alarma.

¡Son estas, por ventura—escribe El País—las condiciones que demanda el libre y ordenado ejercicio del derecho de sufragio? ¿Pueden hacerse ni se han hecho jamás en semejante estado de cosas elecciones realmente fructuosas ante la opinión y ante la historia? ¿Podrá haber, aunque se quiera, para todas las ideas hechas, para todas las soluciones legales, para todas las doctrinas, para todos los partidos, en todo el territorio, esa libertad y seguridad, que aunque el poder no las cohiba, como es de presumir que no querrá cohibirlas, estarán al cabo intervenidas y quebrantadas por las virtualidades fatales e inevitables del desorden? ¡Y si todo esto se soportase y por encima de todo ello se lograra formular términos medianamente hábiles para la renovación del mandato político y legislativo, ¿la eficacia, el valor, la importancia real, ante la conciencia pública, ante la crítica, de tal representación, podrían compararse, en determinadas eventualidades, con la que ostenta, dentro de las actuales Cortes la diputación de esta isla, sean cuales fueren sus deficiencias, por lo mismo que en ella están representados todos los matices de la opinión, siquiera no lo esté, en la proporción que le corresponde, ni nuestro partido ni el reformista, cuyo criterio armónico ha sido de notoria importancia para la obra parlamentaria que culminó en la ley Abarzuza, y podría alcanzarla aún mayor en los desenvolvimientos que exige su aplicación, si ha de responder oportunamente a nuevas necesidades y a circunstancias nuevas?

El órgano autonomista después de aducir otras consideraciones no menos razonadas, establece la conclusión de que mientras existan las dificultades presentes "es preferible librar al país de los azares de unas elecciones," terminando con

las siguientes líneas a las que prestamos nuestra entera conformidad:

Si para aplazar las municipales fué bastante—como con razón se ha recordado—la perturbación de dos provincias (como no ha de serlo el estado anormal de los campos en tanta parte del territorio?

No hemos dicho, como asegura La Unión, que el DIARIO no ha perdido nunca que el Sr. Cánovas resigne el poder.

Lo que dignos fué lo siguiente, que en nada se parece a aquella afirmación:

No hemos combatido con tal motivo (el de la disolución de las Cortes) al señor Cánovas ni hemos pedido que resignase el poder, como afirma La Unión con un aplomo que no puede menos de maravillarnos, pues no podrá señalar ni una sola línea, ni un solo concepto, ni una palabra sola en que, al tratar de la posible disolución de las Cortes, hayamos insinuado la conveniencia de que cayese el actual gobierno.

Con un poco más de cuidado al hacer las citas, por parte de nuestros colegas, nos evitaríamos este continuo rectificar.

Y ellos se ahorran también la pena que por fuerza ha de causarles el tiempo y el espacio que pierden en sus inmotivadas agresiones.

ENTREGA DE ARMAS

Caracteres solemnes revistió en Cárdenas el acto de entregar las armas y banderín a la compañía de Voluntarios Urbanos, recientemente organizada en aquella capital, lo que tuvo efecto en la mañana del pasado domingo.

Hecha entrega de las armas en el patio del cuartel y después de entusiasta arenga del Comandante Militar, Sr. Peris, terminada con un viva España; desfiló la compañía hasta el Casino Español; desfiló que fué presenciado por un numeroso público.

Formada en línea la compañía, les dirigió la palabra el Alcalde Municipal y el Sr. Segrera, terminando el acto con un viva al general Weyler, que fué contestado con entusiasmo.

El General Ibáñez Aldecoa.

Ha llegado a esta plaza para asuntos del servicio el General de Brigada Sr. Ibáñez Aldecoa, el que saldrá enseguida de nuevo a operaciones.

El general Ruiz.

Ha llegado a esta capital el nuevo general de brigada señor don Calixto Ruiz. Dámoles la bienvenida.

Acertada disposición

El General en Jefe ha dado una orden recomendando la mayor esmerada limpieza en la alimentación del soldado y disponiendo se le dé cuenta por cada cuerpo de la forma en que se realiza.

Sederia y Perfumeria

Por el vapor LAFAYETTE acabamos de recibir y poner a la venta un gran surtido de artículos de Sederia.

FABRICA DE SOMBREROS Y CORSETS. AU PETIT PARIS O'REILLY 110. TELÉFONO N. 686.

LA DISOLUCION

Con este título publica hoy El País un notable artículo examinando bajo el doble aspecto de la política general y de la situación de la isla de Cuba el problema de la disolución de las Cortes.

Apenas han cumplido éstas la mitad del término legal que les asigna la Constitución del Estado, y el Gobierno que contaba en ellas con mayoría, no abandonó el poder por cuestiones que determinasen en el sentir público direcciones nuevas y opuestas a aquella situación; antes al contrario. Por eso, no ya en estos momentos sino en circunstancias normales, ofrecería no pocas dificultades y más de un peligro la disolución de las Cortes.

Por otra parte, no se ha restablecido la unidad de las fuerzas conservadoras y el Gabinete no tiene para ninguno de los problemas de la política peninsular soluciones en armonía con las tendencias de la opinión. Las que no son hoy más que dificultades, por lo mismo que no ha podido desenvolverse de lleno la política conservadora no serán peligros cuando empiece esta a revestir caracteres definidos.

Tales son, en compendio extracto, las razones que El País alega para mostrarse contrario a la disolución en lo que a la política general atañe.

En lo que se relaciona con la situación de la isla de Cuba, todavía es más explícito el órgano autonomista. Las Cortes no han negado al Gabinete conservador medio alguno de gobierno, y de haber sido disueltas cuando cayó del poder el señor Sagasta, tiempo hubiera habido para reunir las nuevas dentro del término necesario para dotar al Gobierno de las indispensables autorizaciones económicas. Por consiguiente, si no se disolvieron entonces las Cortes fué por motivos muy poderosos relacionados exclusivamente con la situación de Cuba, y esos poderosos motivos conservan hoy toda la fuerza que tener pudieran entonces.

No presenta la insurrección gravedad positiva desde el punto de vista militar, y es cada día más improbable que llegue a presentarla; pero las correrías insurrectas se han extendido por todo el país, determinando, entre otros hechos, la dispersión de la gente campesina y sembrando la inquietud y la alarma.

¡Son estas, por ventura—escribe El País—las condiciones que demanda el libre y ordenado ejercicio del derecho de sufragio? ¿Pueden hacerse ni se han hecho jamás en semejante estado de cosas elecciones realmente fructuosas ante la opinión y ante la historia? ¿Podrá haber, aunque se quiera, para todas las ideas hechas, para todas las soluciones legales, para todas las doctrinas, para todos los partidos, en todo el territorio, esa libertad y seguridad, que aunque el poder no las cohiba, como es de presumir que no querrá cohibirlas, estarán al cabo intervenidas y quebrantadas por las virtualidades fatales e inevitables del desorden? ¡Y si todo esto se soportase y por encima de todo ello se lograra formular términos medianamente hábiles para la renovación del mandato político y legislativo, ¿la eficacia, el valor, la importancia real, ante la conciencia pública, ante la crítica, de tal representación, podrían compararse, en determinadas eventualidades, con la que ostenta, dentro de las actuales Cortes la diputación de esta isla, sean cuales fueren sus deficiencias, por lo mismo que en ella están representados todos los matices de la opinión, siquiera no lo esté, en la proporción que le corresponde, ni nuestro partido ni el reformista, cuyo criterio armónico ha sido de notoria importancia para la obra parlamentaria que culminó en la ley Abarzuza, y podría alcanzarla aún mayor en los desenvolvimientos que exige su aplicación, si ha de responder oportunamente a nuevas necesidades y a circunstancias nuevas?

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE **NACIONALES** Madrid 21 de febrero. **CONSEJO DE MINISTROS**

En los momentos en que telegráfico se hallan los Ministros reunidos en Consejo.

Al entrar en él fueron interrogados por varios periodistas, pero se han mostrado muy reservados, no pudiendo trasciárcles nada respecto á los asuntos que han de ser despachados.

Espérase con gran ansiedad el resultado del Consejo.

PETICION

El diputado reformista señor Soriano ha pedido al Gobierno que conceda á Jaruco el título de Muy Leal y Heroica Ciudad, y además una recompensa para los voluntarios que tan heroicamente defendieron á dicho pueblo, que se reconstruya la cárcel que fué quemada por los insurrectos y que se conceda á los jefes y oficiales de las citadas voluntarios que puedan transmitir á sus familias iguales derechos que los jefes y oficiales del ejército.

DESPUES DEL CONSEJO

Ha terminado el Consejo de Ministros á que me refería anteriormente. Son muy pocas aún las noticias que se tienen de lo que ha ocurrido en él.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

El señor Cánovas del Castillo dice que el Consejo no se ha ocupado de la disolución de las Cortes.

CUESTIONES ECONOMICAS

Añade el señor Cánovas que se trataron las cuestiones económicas de Cuba, pero sin entrar en el fondo de la cuestión.

LA BELIGERANCIA

También se trató en el Consejo del debate que los Estados Unidos en el Senado de los Estados Unidos sobre el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Los Ministros opinan que no prosperará esa pretensión de los filibusteros, que algunos senadores apoyan.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 90-07.

EXTRANJEROS.

Nueva York 21 de febrero.

LOS ABOGADOS DE LA INSURRECCION

Los senadores que francamente simpatizan con los insurrectos cubanos han planteado en el Senado la cuestión de la beligerancia.

El senador Lodge usó extensamente de la palabra, mostrándose apasionado en favor de los insurrectos y agresivo é injurioso con España y con el general Weyler.

El senador Morgan dijo que Dios y la humanidad reclamaban que se reconociese la beligerancia á los rebeldes de Cuba, y que España debiera inclinarse á tomar esta medida.

Añadió que abraja la esperanza de que el sucesor de Mr. Cleveland en la Presidencia de la república tome con más empeño el asunto de la beligerancia é influya cerca de España para que al fin la conceda.

Mr. Call, invocando también los fueros de la humanidad, declaró que los insurrectos son víctimas de la crueldad de las autoridades españolas, y que en Cuba corren mare de sangre inocente, estando los Estados Unidos en el caso de oponerse á tantos horrores.

El senador Cameron explicó parecidos puntos de vista.

La opinión no ha dado aquí gran importancia á las anteriores declaraciones y se cree que tampoco encuentran eco en la mayoría del Senado.

Esta Cámara suspendió hasta el lunes sus sesiones antes de haber terminado su discurso Mr. Morgan.

Nueva York 21 de febrero.

AL PRIMER CHOQUE

Se ha verificado en El Paso el pugilato anunciado y que había ya sufrido varios aplazamientos.

Fitzsimon derrotó á Mahor en el primer envite.

Los muchos partidarios que habían hecho apuestas en favor de Mahor, se muestran sorprendidos é indignados.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el ex-presidente de la República del Ecuador, Sr. Salazar.

MR. MILLAIS

Ha sido elegido Presidente de la Real Academia Británica Mr. Jhon Everest Millais, pintor notabilísimo, autor de los famosos cuadros *Pizarro apodándose del inca del Perú*, *El proscripo realista*, *Las hojas de Otoño* y *Los romanos abandonando la Gran Bretaña*.

Mr. Millais es el fundador de la célebre Academia de los pro-Rafaelistas.

LO DEL TRANSVAAL

Gana terreno la opinión de que el Gobierno inglés no es ajeno á la conducta seguida por la Compañía inglesa colonizadora del Sur de Africa.

LA SITUACION EN FRANCIA

Telegrafian de París que el Senado aprobó por 184 votos contra 60 una proposición en que el Senado declara que no provocará la crisis, añadiendo que al país toca jugar entre el gabinete Bourgeois y el Senado.

Considerase que esta actitud del Senado es el principio de su capitulación con la Cámara de Diputados.

CATASTROFE EN JOHANNISBERG

En Johannesberg (Prusia Oriental) ha ocurrido una espantosa catástrofe de que han sido víctimas mas de cien personas, cuyos cadáveres se han encontrado.

Se echa de menos á muchas más personas.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Las Operaciones Militares.

No pertenecemos á la milicia. No nos encontramos en aptitud de formar juicio crítico y razonado acerca de los movimientos que nuestras tropas ejecutan hábilmente en persecución del enemigo. Ni tampoco contribuiríamos á revelar y á hacer públicos los planes militares del General en Jefe, si pudiéramos conocerlos en su conjunto y en sus detalles. Pero en medio de todas las negociaciones que acabamos de formular, hay una afirmación positiva y perentoria, que sin riesgo de que sea contradictoria nos aventuramos á dar por sentada. La situación de las cosas en lo que atañe á las operaciones militares ha cambiado muy favorablemente en estos últimos días.

Ya no se oye hablar de líneas estratégicas, ni de la red al trestabillo, ni de que los insurrectos se hallan encerrados en un círculo de hierro y fuego, dentro del cual, más tarde ó más temprano, habrán de sucumbir todos, sin que pueda escaparse ni uno solo. Pero en cambio, apenas pasa día sin que en dos ó tres ocasiones circule la noticia, generalmente confirmada en los centros oficiales, de que nuestras numerosas, valientes y bien organizadas columnas han tenido repetidos y gloriosos encuentros con el enemigo.

Anteayer publicábamos datos oficiales de brillantes acciones ocurridas en Jaruco, en las inmediaciones de la tienda Molina, en el ingenio Morales, en los potreros de Galvez y Zenea, en el callejón de las Chancas, cerca del Naveo, en el potrero San Marcos, en las inmediaciones de San José de las Lajas y en otras varias localidades. Ayer, como ampliación, hablábamos del primer combate en la tienda Molina, de la marcha del coronel Hernández desde la venta de Trajillo, de su llegada á la Catalina, del encuentro que tuvo con las partidas de Maceo y Gómez, á las entes atacó y desalojó de sus fuertes posiciones, teniendo que dar tres ataques á la bayoneta, dos para arrojarnos de las trincheras, y el tercero para entrar en Catalina, felicitándose el coronel, no solo de la victoria, sino de haber impedido el incendio del pueblo, pues el enemigo en su huida se limitó á quemar algunas casas de las afueras.

Añadimos, con referencia á noticias de Madruga, que en su huida las partidas de Gómez y Maceo llevaban la dirección de las Vegas, pero muy perseguidas, y encuentran tropas de frente, por lo cual el desaliento entre los enemigos es muy grande. También consignáramos algunos detalles de la acción del general Aldecoa y del movimiento envolvente del general Linares sobre Maceo. Por último, publicábamos la importantísima noticia referente á los rumores de que en el encuentro, entre San Nicolás y la Catalina, de la columna del coronel Hernández con las fuerzas insurrectas, derrotadas por aquel bizarro jefe y recibidas en su huida por las del coronel Molina, el enemigo había tenido muchas bajas, y entre ellas, con grandes probabilidades de certeza, la ocasionada con la muerte de Antonio Maceo: rumores cuyo origen, consiste en varios vecinos de la Catalina, que dieron esos informes al capitán de la guardia civil de Río Seco.

Al advertir acerca de esto último, que ni el Estado Mayor ni el DIARIO DE LA MARINA han garantizado la certeza de esa noticia, lo cual no significa que desconozcamos la probabilidad de que sea exacta, dados los informes que los vecinos de la Catalina, á quienes se alude, comunicaron al capitán de la Guardia civil de Río Seco.

No lo sabemos. Lo único que podemos decir es que si se trata de una "invitación al vals" es tiempo perdido, porque los reformistas no están dispuestos á comprar el silencio de sus detractores.

DE CUBA AL RIO DE LA PLATA.

Tristísimo es el meditar sobre el aislamiento en que viven las Antillas españolas con respecto á los países hermanos, las repúblicas de Hispano-América. Apenas el ánimo el pensar en el falso concepto que se tiene en algunos pueblos de la América continental, del estado de cultura y libertad que se disfruta en Cuba bajo el pabellón español.

Es indudable que á medida que fuesen más conocidas nuestras Antillas serían mucho mejor apreciadas, y á España se le haría la justicia que se merece, por el grado de progreso á que supo elevar los últimos restos de su dominación en América. Entonces no se daría el caso de que una república microscópica como es la del Ecuador hiciese sus pinitos de intervención á nombre de la humanidad—nada menos—en los asuntos que se están ventilando en las manguitas cubanas. ¡Qué idea tendrá de Cuba y de la humanidad, el primer magistrado de aquella nación!

Recordamos que en varias ocasiones hemos recibido noticias referentes á la muerte de Carlos Roloff, sin embargo de lo cual no las hemos publicado como positivas, por la falta de identificación del cadáver. Pero lo cierto es que desde la primera vez en que recibimos esa noticia, no se ha vuelto á hablar de Roloff, ni de sus marchas, ni de sus hechos, ni de nada que tenga relación con su persona: prueba conjetural de que el acontecimiento es verdadero. Lo mismo probablemente sucederá con la muerte de Maceo. Quizás por algún tiempo se continuará hablando de la *partida de Maceo*; y de esta suerte muchos de sus simpatizadores creerán que todavía vive; pero al fin su ausencia en todos los hechos de armas que en lo sucesivo ocurran, será un indicio vehementísimo de que efectivamente sucumbió en las inmediaciones de la Catalina, si antes los mismos partidarios de la revolución no reconocen y confiesan el hecho, ó si la identificación del cadáver no produce la indisputable demostración del fallecimiento. Continuamos, pues, creyendo en la probabilidad de la muerte de Antonio Maceo, ese cabecilla que tanto daño ha estado ocasionando á la causa del derecho y de la civilización en esta Antilla.

Pero fuera parte de este incidente, insístimos en afirmar que la acción militar viene desarrollándose en estos días de una manera tan activa y eficaz que apenas pasan veinte y cuatro horas sin que el enemigo tenga varios encuentros con nuestras columnas, las cuales operan en combinación unas con otras, como si sintieran el tacto de los codos, y obraran con previo aviso para entrar en combate una tras otra en turno riguroso, cuando no por virtud de una combinación bien ideada. De esperar es que este sistema de constante persecución, sin dejar estaciones gran parte de nuestras fuerzas en diversas guarniciones, produzca el resultado de dar el golpe de gracia en estas provincias á las hordas insurrectas, que se aventuraron á venir á perturbarnos en nuestros tranquilos hogares. Pero si el éxito no fuese tan inmediato y completo como es de apetecerse, la victoria definitiva y próxima de nuestro valiente ejército no se hará esperar mucho. Aunque salieran Gómez y los demás insurrectos de esta provincia y aunque pudieran atravesar matorrales, y á guisa de fugitivos, el territorio de Matanzas, todavía encontrarían en Santa Clara al general Pando con otras bizarras legiones del ejército español, cuyos golpes acabarían de aplastar la cabeza de la sierpe venenosa, que tanto daño nos ha ocasionado.

Las operaciones militares se están distinguiendo notablemente por su actividad, por su energía, por sus aciertos, y por los resultados positivos que están produciendo. Pruébase así por la satisfacción y el júbilo que se retratan en el semblante de cada uno de los leales á la causa de España. Pruébase también por el desaliento y la conturbación que se notan en la fisonomía de algunos que, acaso sin cometer actos ostensibles de traición para con España, han abrigado quizás deseos de que nuestro triunfo no sea seguro y positivo. Felicitamos á las autoridades y al país, y nos felicitamos á nosotros mismos, por el sesgo que los acontecimientos vienen tomando de algunos días á esta parte: nuncio positivo de próximas bienandanzas.

Si tiempo hace que la prensa de Madrid indicaba al gobierno la conveniencia de subvencionar una línea de vapores entre Cuba y el río de la Plata, si quiera fuese para "rehabilitación de Cuba" con los desengaños de la América del Sur. Difícil será encauzar la emigra-

ción directa de Europa á Cuba; pero nada más fácil que ese trasiego de obreros que se hace de unos países á otros, por las ineludibles leyes de la oferta y la demanda de trabajo.

La República Argentina, la Uruguay, el Brasil y el Paraguay y Bolivia, forman entre sí una especie de federación industrial, para los obreros, que tan pronto se hallan en un lugar como se trasladan al otro, gracias á la facilidad de las comunicaciones terrestres, marítimas y fluviales.

Las industrias cubanas son tan poco conocidas en la América del Sur que apenas se tiene allí más conocimiento que del azúcar y el tabaco.

Y sin embargo, las industrias cubanas son más numerosas y perfectas de lo que generalmente se cree. Los refinios y destilerías de Cuba nada tienen que envidiar á las industrias similares de otros países, y la perfumera hallase tan adelantada en su clase como en cualquier parte del mundo, sin olvidar á París. Cuatro millones de pesos importa la República Argentina en jabones franceses de tocador, y muchas renecas pudiera enviar Cuba con ventaja de precios y en tan buenas condiciones como las fábricas parisienses.

En Cuba abunda la fabricación de pastas y jaleas dulces, y las conservas en almíbar de las ricas frutas del país.

El consumo del tabaco debiera aumentar en los Estados del Sur de América, á medida que se fueran evitando los trastornos, y acarreados las mercancías de Herodes á Pilatos. El azúcar y el aguardiente tampoco hubiesen perdido nada al presentarse en aquellos mercados en buenas condiciones para el consumo; y últimamente, aunque sólo fuera por dar á conocer la cultura de Cuba en aquellos países, para que fuese mejor apreciada, cambiando así la idea que se tiene de la noble España, ya valía la pena de que el Gobierno pensase en la subvención de una línea directa de vapores entre Cuba y el río de la Plata, si quiera fuese de una sola expedición mensual.

Cuba está relacionada con Méjico, América Central y Venezuela, por las expediciones de la Compañía Transatlántica, y ahora sólo resta el que ese servicio se estienda á toda la América del Sur del lado del Atlántico, mientras no llega la ocasión de introducir nuestros buques y mercancías en el mar Pacífico, á través del Canal interoceánico.

Cuba desde el golfo de Méjico debe irradiar los destellos de la civilización española sobre los pueblos latinos de ambas Américas.

Y entonces Cuba será bien apreciada, y la madre España enaltecida cual merece.

J F

El Sr. Domínguez.

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Juan José Domínguez, diputado provincial y comandante del quinto Batallón Voluntarios de la Habana, hallándose de servicio de avanzadas, hace pocas noches, en cumplimiento del deber patriótico que se ha impuesto á los beneméritos defensores de la Patria, tuvo la desgracia de sufrir una luxación en el brazo derecho.

Sentimos de todas veras el accidente acaecido á nuestro amigo y deseamos su pronto y feliz restablecimiento.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

(POR CORREO.)

DESDE HOLGUIN

Gibara, 13 de febrero.

El día 30 de enero salió de esta ciudad la columna del bizarro Coronel señor Piñera, con objeto de practicar un extenso reconocimiento por los lugares en que suelen merodear los insurrectos y aun más por haberse corrido la noticia de que el polaco Roloff, José Maceo, Remigio Marrero y otros, reunidos con la Cámara se encontraban en Hato del Medio, proponiéndose entrar en esta demarcación.

Siete días estuvieron nuestras tropas buscando á los insurrectos para regularlos un puñado deconites Manser; pero está visto, estos valientes solo dan la cara cuando consideran que llevan la ventaja, y ni aun así logran sus deseos, porque está más que probado que aunque nuestras fuerzas sean menores en número, saben poner en precipitada fuga á las huestes enemigas.

La recorrida llevada á cabo por el Sr. Piñera fué la siguiente:

Llegado á La Chaba, tomó rumbo á los Haticos del Purial, y como en ambos puntos se decía que las partidas eran esperadas en Camasán, pasó el día 31 á dicho punto y traccionando la columna practicó un minucioso reconocimiento.

El día 1º del actual pasaron á Báguano, siguiendo hasta Tacámara. Apenas hubo acompañado á la columna del Coronel Piñera en este punto, supo por confidencias que las partidas ya nombradas al principio de este es-

te escrito eran esperadas aquella noche, precedentes de Barajagua, por lo que siguió marcha, por la madrugada en busca del enemigo, llegando á Barajagua donde los pacíficos habían asegurado que se hallarían ó estarían para llegar cerca de 8,000 hombres, con la nombrada Cámara de Gobierno.

En virtud de tan importante noticia, la columna pernoctó en dicho lugar dando por resultado que la Cámara y partidas, lejos de venir en la dirección anunciada, se habían internado más en la jurisdicción de Cuba desde tres días antes y hacia el punto denominado "La Canasta."

El Sr. Piñera, deseoso de habérselas con los insurrectos se situó con su columna en el lugar que consideró más conveniente para oponerse á la marcha de las abigarradas huestes rebeldes.

En vista de que no se notaban indicios de su aproximación, en los reconocimientos que practicaban las avanzadas, pasó al Güirral, Mojías y Tacajó. El día 5 siguió por San Fernando de Alcalá, y el 6, agotadas las raciones, regresó la columna á Holguín, no sin dejar de tener algunos fuegos con pequeñas partidas, desde Camasán hasta San Fernando, los cuales tienen por refugio los desfiladeros y pasos importantes que separan la siteria, y también en algunos campamentos.

En Alcalá batió la columna á la pequeña partida de Remigio Marrero que como todas las demás, ocupaba solo las lomas distantes del camino, buscando siempre la manera de ponerse a salvo al acercarse los flaqueos.

La columna tuvo en Alcalá un soldado herido, poco grave, hizo un prisionero en los Haticos, se apoderó de algunas municiones, sal y otros objetos, ocultos en la cima de una loma; ocupó veinte caballos que el enemigo tenía depositados en el Güirral y nueve más que los exploradores insurrectos abandonaron al encontrarse con los flaqueos en la marcha y con las avanzadas en los campamentos.

El Coronel Piñera trajo familias que desearon retirarse al poblado, destruyendo de paso diez plateales que por su situación solo podrían aprovecharse de ellos los insurrectos.

No cerraremos estas líneas sin hacer antes constar el buen espíritu de que iban animados Jefes, Oficiales y tropa, deseosos de aprovechar la ocasión que se les presentaba de trabar encuentro de importancia batiendo á la Cámara de ese gobierno, que, según vemos por las últimas noticias, fué batida al alejarse de esta jurisdicción, por el conocido Coronel Tejera en el Zarzal y Maibío.

Este solo hecho viene á comprobar una vez más el pánico que se ha apoderado de los soñadores con la independencia de este país, y la activa é incansable persecución de que vienen siendo objeto los traidores á la patria.

El Corresponsal.

DE CARABALLO

Febrero 16 de 1896.

Serían como las 6½ de la mañana del día de ayer cuando fué invadido este pueblo por las partidas de Aguirre, Cardenas y otros.

La entrada lo fué con sorpresa sin igual por la parte Este del pueblo ó sea el Puente y atravesado al galope la calle Real por frente la Iglesia donde se halla el fuerte, se parapetaron en las bocas calles, extendiéndose por todas estas. Los voluntarios rompieron el fuego valerosamente sobre los invasores, dabo el corto número de aquellos, pues ascendían á unos 30.

Empezado el incendio en varias casas del pueblo, mandaron un emisario al Capitán de Voluntarios D. Lorenzo Nadal, á fin de que rondiera y entregase las armas, contestando este junto con los oficiales, clases é individuos que nunca se rendirán y gritando a la vez "Viva España".

En vista de la negativa, reanudó el fuego, que fué contestado valientemente por los voluntarios, retirándose despues de hora y media de fuego los insurrectos en dirección á Oviado, termino de Jibacoa, donde se replegaron todas las avanzadas que formaban el cerco.

En este momento llegó una sección de caballería al mando del Teniente D. Juan Perle, por la parte Norte, dando una batalla para reconocer los contornos del pueblo, y encontrando dos insurrectos muertos que se ignoran quienes sean, recogiendo á uno una escopeta y un revolver, así como también cinco caballos que abandonaron en su huida, no sin que antes se hubiesen llevado algunos que había en los potreros de las casas del pueblo y por los rastros de sangre que se observaron, se presume que los insurrectos tuvieron algunos heridos y muertos más, pues á su retirada se vieron á varios llevar bultos atravesados sobre las monturas de los caballos.

Saquearon las bodegas de D. Ventura Castra, D. Faustino Alonso, D. Fulgencio Rodríguez y D. Félix Pou, habiendo pegado fuego á los dos primeros, así como diez ó doce casas más situadas en las calles de Caraballo, Güirra, Palma, Real y Villares, siendo los propietarios de ellas D. Lorenzo Vidal, D. Antonio Gandarillas, D. José Apolinario Brito, D. Ramon Prendes y otros.

También quisieron que ardiera la casa Escuela de la propiedad de D. José Pujol, la que se empezó á quemar y a la vez algunos efectos y material de la misma.

Al Teniente D. Antonio Robert, que se hallaba en el fuerte con la compañía de caballería fué saqueada su tienda, situada en los Cuatro Caminos, salvándose del fuego por no haber querido arder el aguardiente con que la ricurrieron.

Fueron embarradas algunas otras casas con petróleo, pero la suerte despidió que no se prendieran.

La bodega del Sr. Nadal, no fué quemada, por haber hecho desde dentro buena defensa, apartando de la misma á los invasores.

Se llevaron al sargento de volunta-

